



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2019, del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, por el que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por el expediente de expropiación forzosa “Línea Aérea Media Tensión 20 Kv entre Luco de Bordón y Límite de la Provincia de Teruel”, en el término municipal de Castellote (Teruel). Expediente TE-AT0094/18 de la provincia de Teruel.

Por Orden de 22 de julio de 2019, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo se declaró de utilidad pública, en concreto, de la línea aérea de media tensión referenciada a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa (publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 155, de 8 de agosto de 2019). Dicha declaración de utilidad pública, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, conforme al artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, ha resuelto:

Convocar a los titulares de los bienes afectados, expresados en relación adjunta en el anexo I, a los efectos del levantamiento de actas previas a la ocupación según lo dispuesto en el artículo 52 párrafo 2.º de la vigente Ley de expropiación forzosa significándole que, esta publicación, se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los casos de titular desconocido o de ignorado paradero. La reunión tendrá lugar en el ayuntamiento mencionado y, a continuación, se trasladará a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las actas previas.

Al citado acto deberán asistir inexcusablemente, el representante de la administración, acompañado de un perito, el alcalde del ayuntamiento que corresponda, o concejal en el que delegue, el representante de la empresa beneficiaria de la expropiación, Maestrazgo Distribución Eléctrica, S.L. y los propietarios afectados, ejercitando los derechos que determina el artículo 52 en su párrafo 3.º, bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando, en todo caso, los documentos acreditativos de su titularidad, D.N.I. y último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de peritos y notarios.

Todos los interesados, así como personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan podido omitirse en la relación adjunta, podrán formular por escrito en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la misma.

Esta Resolución se publicará en, “Boletín Oficial de Aragón”, Diario de Teruel y un periódico de difusión regional, y se expondrá en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Castellote (Teruel).

Teruel, 25 de agosto de 2019.— El Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.



Anexo:

Convocatoria de los titulares de los bienes afectados por Línea Aérea Media Tensión 20 Kv entre Luco de Bordón y Límite de la Provincia de Teruel en el T.M. de Castellote (Teruel), el día 31 de octubre de 2019, en el Ayuntamiento de Castellote.

HORA	Nº Orden	Polí	Par	Propietario	Vuelo Línea (m)	Servidumbre Vuelo (m2)	Nº apoyos y Nº de apoyo	Expropiación (m2)	Ocupación Temporal m2	Naturaleza Terreno
10:30	5	414	124	Diputación Provincial de Teruel	11	93,6	0	0	0	Pastos
11:00	17	414	53	Francisco Dolz Dauden	0	16,5	0	0	0	Labor de Secano
	20	414	55	Francisco Dolz Dauden	12	61,2	0	0	0	Improductivo
	41	408	8	Dolz Ángel HR	84	673,3	0	0	0	Pastos
11:45	23	414	59	José Gracia Monforte	115	898	1(14)	16	100	Labor de Secano
12:15	24	414	62	Eufemia Carcelero Frabregat	106	1042,7	1 (16)	16	100	Pastos